



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

CAMBIOS DE TURNO GRADOS ESTUDIANTES MATRICULADOS ANTERIORMENTE

CURSO 2022-2023

CONCEDIDOS

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE	TURNO
Rodríguez Pérez, Javier	Mañana
Tomé Nieminen, Laura	Mañana
Velasco Paz, Paula	Málaga
Muñoz Guerrero, Clara	Mañana
López Moreno, Pedro	Mañana
Escamilla Moreno, Manuel	Mañana
Fernández García, Carla	Mañana
Alcántara Alcaide, Ignacio	Mañana
García Giner, Juan	Mañana

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

NOMBRE	TURNO
Vallejo Mármol, María	Tarde

GRADO EN PEDAGOGÍA

NOMBRE	TURNO
Álvarez Castaño, Valeria	Tarde
Polo Camarena, Rafael	Mañana
Porras Santaella, Ana	Mañana
Molero Rodríguez, Emilio	Mañana
Corrales Cruces, Desirée	Mañana
Manzanares Madrid, María	Mañana





DENEGADOS

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN
Ruíz Sánchez, José	1
Pascual García, Sergio	2
Barruso Fernández, David	4
Alba Fernández, Alvaro	4
Toro Arrabalín, Jaime	1
Calderón Reyes, Laura	1

GRADO EN PEDAGOGÍA

NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN
Acedo Lafuente, Marisol	1
Ayouchi Ayouchi, Mohamed Amine	3
Carabantes García, Estela del Carmen	1
Guzmán Cortés, Carmen	1
Ruiz Santana, Paul	3
Sánchez Montesinos, Daniel	1

GRADO EN INFANTIL

NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN
Rodríguez Sánchez, Andrea	2
Cano Martín, Lucía	5

1. La circunstancia alegada no está contemplada por la Normativa de cambio de turno
2. No se justifica documentalmente (según lo previsto en la Normativa de cambio de turno) la circunstancia alegada.
3. El contrato alegado tiene una duración inferior a 90 días durante el/ periodo lectivo
4. El contrato alegado ha finalizado.
5. No alega ni justifica condición.





ALUMNAS/OS PENDIENTES DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CAMBIO DE TURNO

Deberán entregar la documentación de manera presencial hasta el día 5 de octubre, salvo los documentos verificables electrónicamente que podrán ser enviados a través del gestor de peticiones (solicitud general). **En caso de no entregarla en el plazo indicado, se entenderá que desisten de su petición.**

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NOMBRE	Documentación
Vázquez López, Lucía	2
Lamas Trujillo, Blanca	1
Martín Moreno, María Luz	1

GRADO EN PEDAGOGÍA

NOMBRE	Documentación
Benisty Moreno, Laura Ruth	1

1. Contrato de trabajo de al menos 90 días en el curso académico, con la correspondiente constancia de presentación en una Oficina de empleo (salvo en contratos por tiempo indefinido)
2. Informe de Vida Laboral.
3. Certificación justificativa

Contra la presente resolución pueden interponer, si lo desean, recurso de alzada ante el Excmo y Magfco. Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Málaga, 29 de septiembre de 2022
LA DECANA,

Mª Rosario Gutiérrez Pérez

